



**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 105 /
NUEVA TOLTEN, 12/05/2017.-**

VISTOS:

- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- Bases que regulan el presente llamado.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 191 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Tolten.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.966 de fecha 14 de diciembre de 2016, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Tolten para el año 2017.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 75/2016 de fecha 07 de abril de 2017 que aprueba llamado a licitación pública.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".-

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir Calzado Escolar para beneficiar a 221 estudiantes de escasos recursos, de la comuna de Tolten.
- Informe de evaluación de ofertas
- Solicitud de Pedido y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE** al siguiente proveedor: **INVERSIONES BIANCLAU LTDA.**, RUT: **77.922.620-4**; por un total de **\$2.840.292.-** (Dos millones ochocientos cuarenta mil doscientos noventa y dos pesos) con Factura afecta a IVA, por los productos requeridos en licitación ID: **3836-6-L117**.

2.- **AUTORICESE** adjudicación fuera de plazo establecido en sistema de compras públicas para la licitación ID: **3836-6-L117**.

3.- **CANCÉLESE** factura con IVA incluido por el monto establecido en licitación y orden de compra, previa recepción conforme de productos y/o servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL




GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/pgg.

DISTRIBUCIÓN://

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Secretaría Comunal de Planificación
- Sub- Unidad de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

DE: COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS

A: SR. ALCALDE DE LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN.

En relación a la Licitación Pública para “Zapatos Escolares”, hacemos llegar a Usted para su resolución, la siguiente evaluación de ofertas:

En Toltén, a 25 de Abril de 2017. Se reunió la Comisión Evaluadora de Ofertas que más abajo suscribe, constituida por:

- * Marlis Bravo Beltrán, Directora de Desarrollo Comunitario.
- * Luis Gonzalo Espinoza Barrientos, Director de Administración y Finanzas.
- * Rigoberto Negrón Santander, Secretario Municipal.

❖ *Los antecedentes de la presente propuesta, fueron recopilados y entregados a la Comisión Evaluadora por Pamela González Grandón, quién tiene perfil Supervisor en www.mercadopublico.cl, quien además redacta el presente Informe de Evaluación de Ofertas.*

I ANTECEDENTES DE LA ADQUISICION

- ADQUISICIÓN PÚBLICA denominada “Zapatos Escolares” (Adquisición ID N° 3836-6-L117);
- FINANCIAMIENTO: Fondos Presupuestarios Año 2017;
- PUBLICACION: el día 07 de abril de 2017 a través del portal www.mercadopublico.cl ;
- DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 75 de fecha 07 de abril de 2017 que Llama a Licitación Pública, Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás documentos que regulan el llamado a licitación Pública, Publica el llamado a Licitación Pública y Nombra a los Miembros de la presente Comisión Evaluadora de Ofertas, con el objeto de adquirir Zapatos Escolares para 221 alumnos.
- APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICA: con fecha 17 de abril de 2017 se procedió a bajar, analizar los antecedentes de las ofertas a través del Portal, las que fueron recepcionadas por esta Comisión Evaluadora de Ofertas.
- PRESENTACION DE OFERTAS: Para los servicios requeridos, se presentaron 7 ofertas, las que se detalla a continuación:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

Oferente	Valor Oferta	Observaciones	Aceptación o Rechazo
1 Rosa Cárdenas Estrada Fabricación y Comercialización de Calzado. RUT: 76.120.028-3	Neto: \$2.320.500.- <u>IVA: \$440.895.-</u> TOTAL: \$2.761.395.-	- Cumple con todo lo requerido en punto X letra a. de Bases Administrativas.	ACEPTADA
2 Sociedad Comercial SERI Ltda. RUT: 76.148.628-4	Neto: \$1.986.790.- <u>IVA: \$377.490.-</u> TOTAL: \$2.364.280.-	- Cumple con todo lo requerido en punto X letra a. de Bases Administrativas.	ACEPTADA
3 Comercial Lagunar Ltda. RUT: 76.362.076-K	Neto: \$4.473.790.- <u>IVA: \$850.020.-</u> TOTAL: \$5.323.810.-	- No envía muestras - Anexo 2 no lo envía firmado	RECHAZADA
4 Eduplays Importadora Exportadora y Comercializador RUT: 76.526.365-4	Neto: \$7.170.345.- <u>IVA: \$1.362.366.-</u> TOTAL: \$8.532.711.-	- No envía muestras - No envía Anexos 1, 2, y 3.	RECHAZADA
5 Manuel Oyarzun Comercializadora SPA RUT: 76.608.002-2	Neto: \$3.201.185.- <u>IVA: \$608.225.-</u> TOTAL: \$3.809.410.-	- No envía muestras	RECHAZADA
6 Inversiones Bianclau Ltda. RUT: 77.922.620-4	Neto: \$2.386.800.- <u>IVA: \$453.492.-</u> TOTAL: \$2.840.292.-	- Cumple con todo lo requerido en punto X letra a. de Bases Administrativas.	ACEPTADA
7 Mariela De Los Ángeles Neira Pérez RUT: 8.718.033-6	Neto: \$2.318.290.- <u>IVA: \$440.475.-</u> TOTAL: \$2.758.765.-	- Cumple con todo lo requerido en punto X letra a. de Bases Administrativas.	ACEPTADA

II CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

Luego de revisados todos los antecedentes presentados por el oferente participante y hecha la Aceptación o Rechazo de Oferta, la oferta que fue aceptada pasa a la siguiente Evaluación:

PROVEEDORES	CRITERIOS DE EVALUACION						TOTAL
	Selección de Ofertas		Características Téc. Ofertadas V/S EETT Requeridas 10%	Inspección Visual de las Muestras 20%	Cumplimiento de Bases Administrativas 10%	Puntuación Final 20%	
Rosa Cárdenas Estrada Fabricación y Comercialización de Calzado. RUT: 76.120.028-3	3 días corridos	12 meses	Mejor calidad que la requerida	Segundo Lugar	Cumple con todo lo requerido en punto X letra a. de Bases Administrativas.	Neto: \$2.320.500.- <u>IVA: \$440.895.-</u> TOTAL: \$2.761.395.-	
	20%	10%	10%	16%	10%	25,6%	91,6%



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

76.120.028-3	20%	10%	10%	16%	10%	25,6%	
Sociedad Comercial SERI Ltda. RUT: 76.148.628-4	5 días	12 meses	Igual a lo requerido	Cuarto Lugar	Cumple con todo lo requerido en punto X letra a. de Bases Administrativas.	Neto: \$1.986.790.- IVA: \$377.490.- TOTAL: \$2.364.280.-	
	12%	10%	8%	5%	10%	30%	75%
Inversiones Bianclau Ltda. RUT: 77.922.620-4	3 días corridos	12 meses	Igual a lo requerido	Primer Lugar	Cumple con todo lo requerido en punto X letra a. de Bases Administrativas.	Neto: \$2.386.800.- IVA: \$453.492.- TOTAL: \$2.840.292.-	
	20%	10%	8%	20%	10%	21,9%	89,9%
Mariela De Los Ángeles Neira Pérez RUT: 8.718.033-6	7 días corridos	12 meses	Mejor Calidad que la requerida	Tercer Lugar	Cumple con todo lo requerido en punto X letra a. de Bases Administrativas.	Neto: \$2.318.290.- IVA: \$440.475.- TOTAL: \$2.758.765.-	
	8,5%	10%	10%	11%	10%	25,7%	75,2%

III ANALISIS DE OFERTAS

Para el análisis de las ofertas del servicio requeridos, se tuvo a la vista las ofertas y antecedentes enviados por el oferente participante, quien presento su oferta a través del portal www.mercadopublico.cl.

Teniendo en cuenta que se trata de una licitación pública y en base a los antecedentes presentados por los oferentes, y Cuadro de Evaluación de Ofertas; esta Comisión Evaluadora propone Adjudicar la presente propuesta al proveedor con mayor puntaje en la evaluación, sin embargo este proveedor (Rosa Cárdenas Estrada Fabricación y Comercialización de Calzado., RUT: 76.120.028-3) se encuentra **Inhábil (Registrar Deuda en Tesorería)**, situación que impide adjudicarlo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41° del Reglamento de la Ley 19.886 sobre Compras Públicas, por lo tanto se propone adjudicar al 2 oferente con mejor puntaje en la Evaluación siendo este el siguiente:

- Inversiones Bianclau Ltda, RUT: 77.922.620-4.

- Esta Comisión Evaluadora también declara no tener ningún tipo de conflictos de interés, en relación con las ofertas presentadas en la presente Licitación Pública.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN



LUIS GONZALO ESPINOZA BARRIENTOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARLIS BRAVO BELTRAN
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO



RIGOBERTO NEGON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO GARCIA BARRA
V°B° DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO MARTINEZ SOTO
V°B° ALCALDE

que acepta la propuesta de la Comisión Evaluadora

GMS/RNS/RGB/RGB.
DISTRIBUCIÓN://

- *Unidad de Control Municipal.*
- *Dirección de Administración y Finanzas.*
- *Encargado de Transparencia.*
- *Sub – Unidad de Adquisiciones.*
- *Secretaría Comunal de Planificación.*
- *Oficina de Partes, Archivo e Informaciones.*



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 12-05-2017 11:21

Chile Proveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que las empresas listadas a continuación registraron a las 11:20 del 12-05-2017, el estado que a continuación se presenta. Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas N° 19886, su reglamento y normas complementarias.

Proveedores en Proceso

Proveedor	Razón Social	Estado
8.718.033-6	MARIELA DE LOS ANGELES NEIRA PEREZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
76.148.628-4	SOCIEDAD COMERCIAL SERI LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
76.120.028-3	ROSA ELVIRA CARDENAS ESTRADA, FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE CALZAD	INHÁBIL (No Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
77.922.620-4	INVERSIONES BIANCLAU LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

El campo "estado" refleja la situación en la cual se encuentra un determinado proveedor:

Hábil : El proveedor se encuentra en los registros de Chile Proveedores y cumple con las habilidades señaladas en la Ley de Compras Públicas N° 19886 y su Reglamento.

Inhábil : El proveedor se encuentra en los registros de Chile Proveedores pero NO cumple con las habilidades señaladas en la Ley de Compras Públicas N° 19886 y su Reglamento.

En Proceso de Revisión : Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Sin información : El proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores y por lo tanto no es posible pronunciarse sobre su situación.

Aquellos proveedores que no presenten información de Normativas Complementarias (Conflicto de Intereses y/o Prácticas Antisindicales) deben presentar la Declaración Jurada respectiva para ser acreditada en el Registro.



Imprimir Certificado



DE: JEFE DEPARTAMENTO: Finanzas: Obras: Secplan: Partes: Dideco: UDEL: OTROS:

A: JEFE SUB-DEPARTAMENTO ADQUISICIONES

Solicito a UD. Adquirir el (los) artículo (s) que se detalla (n), al Proveedor y que se utilizará (n) en:

FONDO DE RECURSOS: Presupuesto Anual

CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	ARTICULOS Y/O SERVICIOS	OBSERVACIONES	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Unid.	Calzado N° 27/			
4	Unid.	Per Calzado N° 28/			
2	Unid.	Per de Calzado N° 29/			
5	Unid.	Per de Calzado N° 30/			
12	Unid.	Per de Calzado N° 31/			
11	Unid.	Per de Calzado N° 32/			
11	Unid.	Per de Calzado N° 33/			
16	Unid.	Per de Calzado N° 34/			
17	Unid.	Per de Calzado N° 35/			
17	Unid.	Per de Calzado N° 36/			
40	Unid.	Per de Calzado N° 37/			
31	Unid.	Per de Calzado N° 38/			
18	Unid.	Per de Calzado N° 39/			
11	Unid.	Per de Calzado N° 40/			
9	Unid.	Per de Calzado N° 41/			
10	Unid.	Per de Calzado N° 42/			
3	Unid.	Per de Calzado N° 43/			
2	Unid.	Per de Calzado N° 44/			
1	Unid.	Per de Calzado N° 45/			
		Total: 221 Peres.			
				TOTAL	

JUSTIFICACIÓN: Necesario para brindar Ayuda Social a Estudiantes de la Comuna de Educación Básica Medio.

Certifico que a la fecha del presente documento la Ilustre Municipalidad de Tolten cuenta con Fondos y/o Presupuesto para financiar los artículos o servicios solicitados en este documento.

NOMBRE Y FIRMA SOLICITANTE



VºBº FINANZAS